

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - DE LA  
FUNDACIÓN OINACOL  
No. 010**

EB CAMARA  
DE COMERCIO DE BOGOTÁ

En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las siete de la noche (7:00 p.m.), se reunió en la sede institucional de la Calle 70 A No. 11-48/50, el Consejo de Administración de la Fundación OINACOL en sesión ordinaria, convocada previamente en la forma prevista por los estatutos.

El Consejo acogió por voto unánime de los presentes el siguiente Orden del Día, propuesto en la carta de citación a la reunión:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Informe de Gestión del Director de la Fundación.
4. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019.
5. Aprobación de la aplicación de los Beneficios Netos o Excedentes del 2019.
6. Estudio y aprobación del Presupuesto para el año 2020.
7. Receso y elaboración del acta de la reunión.
8. Consideración y aprobación del acta de la presente reunión.

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum.**

Verificado el quórum estatutario, se confirmó la presencia del 100 por ciento de los miembros de los miembros del Consejo de Administración. Se dio quórum deliberativo y decisorio en concordancia con los estatutos.

**2. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.**

Por unanimidad de los presentes fueron elegidos como Presidente y Secretario de la Reunión a IVÁN QUIROZ ARCENTALES, y FANNY VILLARRAGA MORENO respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

**3. Informe de Gestión del Director de la Fundación.**

El director de la Fundación efectuó una exposición sobre el desarrollo de la entidad destacando los logros alcanzados durante el periodo de gestión del año 2019 en diferentes frentes de acción, cuyos resultados fueron altamente satisfactorios y recibieron la aprobación unánime del Consejo.

**4. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019**

Presentados por el director de la Fundación los Estados Financieros de la misma a 31 de Diciembre de 2019, debidamente autorizados por Contador Público, recibieron la aprobación unánime de los integrantes del Consejo. Su contenido coincide con la declaración de renta que se presentará ante las autoridades competentes por el mismo ejercicio fiscal. El ejemplar presentado al Consejo coincide con los libros oficiales de contabilidad y el certificado de los Estados Financieros.

**5. Aprobación de la aplicación de los Beneficios Netos o Excedentes del 2019.**

El Presidente de la Reunión, director de la Fundación, propone que los excedentes originados por valor de \$22.250.955 se apliquen a las pérdidas o déficit acumulados de años anteriores, que en la actualidad suman \$11.396.084 enjugando las perdidas, esto por motivos de mejorar el Patrimonio de la Entidad y el saldo por valor de \$10.854.871 sea aplicado al desarrollo del objeto social, específicamente al mejoramiento de la infraestructura de la Sede Institucional. Se somete a aprobación la anterior propuesta, la cual es aprobada por unanimidad del Consejo.

**6. Estudio y Aprobación del presupuesto para el año 2020.**

El director de la Fundación presentó el presupuesto por \$135.000.000 para el año 2020, siendo aprobado por unanimidad.

**7. Receso y elaboración del acta de la Reunión.**

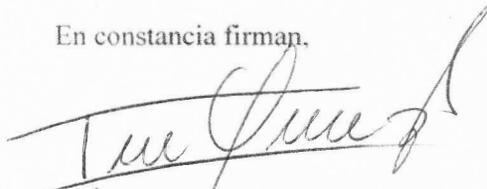
La Presidencia decretó un receso de media hora para la preparación de la presente acta.

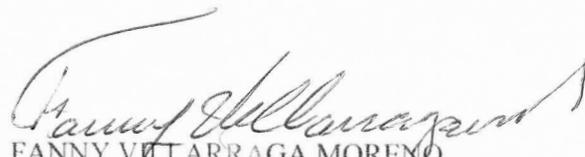
**8. Consideración y aprobación del acta de la presente Reunión.**

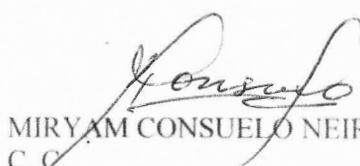
Transcurrido el receso fue leída de viva voz la presente Acta por el Secretario, siendo aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día y siendo las 8:15 p.m. la Presidencia decretó cerrada la sesión.

En constancia firman,

  
IVÁN QUIROZ ARCENTALES  
C. E.  
PRESIDENTE

  
FANNY VILLARRAGA MORENO  
C. C.  
SECRETARIO

  
MIRYAM CONSUELO NEIRA CORREDOR  
C. C.  
Integrante del Consejo – Asistente a la Reunión